

Editorial

Editorial

La Revista Instituto Colombiano de Derecho Tributario presenta en esta edición nuevos temas de estudio y debate académico de la mayor relevancia para los interesados en materias relativas al derecho tributario y el derecho aduanero.

En primer término, se presenta un trabajo relativo al fenómeno *crowdfunding*, como una manifestación de la incursión tecnológica en el sistema financiero y que abre el debate sobre una pregunta esencial acerca de su regulación: ¿debería esta actividad tener un tratamiento tributario especial?

En el contexto de las coyunturas internacionales, se presenta un trabajo que aborda diferentes novedades de impacto considerable en el sistema tributario de Venezuela, caracterizadas por fenómenos de hipertrofia normativa, deslegalización y descodificación del Derecho Tributario, en un escenario asociado a casos de interés para el contexto académico.

Dada su trascendencia en diferentes ámbitos de la creación de valor empresarial, se suma a los estudios de este ejemplar el artículo relativo al tratamiento fiscal de la propiedad intelectual en Colombia, estableciendo como ejes de exposición el tratamiento legal colombiano, la normatividad que estipula la Comunidad Andina y la interrelación establecida con otros Estados.

Desde la perspectiva aduanera, esta edición de la Revista aporta trabajos que abordan diferentes análisis del mayor interés práctico: la formulación de importantes discusiones jurídicas en un momento en el que el común denominador en la regulación aduanera es la incertidumbre. De este modo, analizan la coexistencia de tres decretos reglamentarios en materia aduanera, además de la publicación de un proyecto de borrador del decreto compilatorio de la regulación aduanera, el cual ha generado un inmenso debate por su naturaleza jurídica y alcance.

Así se plantea uno de los más interesantes debates en esta materia: la dificultad del operador jurídico en la definición de cuáles son las normas aduaneras vigentes y de su interpretación a la luz de un prolongado periodo de transición.

Por su parte, en uno de los artículos se ofrece al lector un claro panorama de en qué consiste la vigencia escalonada de las normas aduaneras y cuáles son los principales retos y aciertos de la regulación aduanera.

Asimismo, en otro de los trabajos que se presentan al lector, se plantean consideraciones para el análisis de la aprehensión y el decomiso en el Decreto 390 y su modificación en el Decreto 349. Este artículo refleja el día a día de las operaciones de importación y uno de los asuntos que más debate ha generado a raíz de la vigencia escalonada del Decreto 390 conocido como la “Nueva Regulación Aduanera”.

En otra de las reflexiones académicas se hace un interesante análisis del rol del agente del transportador en la nueva regulación aduanera. No solamente se describe el cambio planteado por el Decreto 390 de 2016, sino que se plantea cómo la normatividad aduanera se deslinda de la práctica contractual y logística en el ámbito internacional.

Así, esta nueva edición de la Revista Instituto Colombiano de Derecho Tributario continúa con su perspectiva de profundización del conocimiento, como lo ha sabido hacer durante estos 55 años de existencia. Es por esto que conjuga temáticas diversas, dinámicas y actuales, cuyo impacto va más allá del quehacer académico y redonda en las disertaciones prácticas de diversas disciplinas que coinciden en estos debates.

Esperamos que la presente edición sea del mayor interés para los estudiosos del derecho tributario y del derecho aduanero, y se convierta en texto de referencia para el desempeño de sus actividades laborales y académicas.

ÓSCAR IVÁN GONZÁLEZ HERRERA
Director de la Revista

ANGÉLICA PEÑA PRECIADO
Codirectora de la Revista